

Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación

ISSN: 1576-4737

 EDICIONES
COMPLUTENSE<https://dx.doi.org/10.5209/clac.79498>

Construcción de la imagen en los foros de los diarios digitales: a propósito de la consulta a la RAE sobre el lenguaje inclusivo y la Constitución española

M.^a Elena Gómez Sánchez¹

Recibido: 30 de septiembre de 2021 / Aceptado: 10 de diciembre de 2021

Resumen. En este trabajo abordaremos la forma en la que se gestionan las actividades de imagen (cortesía, descortesía y autoimagen) en los comentarios de los foros de los diarios *ABC*, *El Mundo* y *El País* a raíz de las informaciones publicadas en estos medios en enero de 2020 sobre la reacción de la entonces vicepresidenta primera del Gobierno de España, Carmen Calvo, acerca del informe de la Real Academia Española (RAE) sobre el lenguaje inclusivo y la Constitución española. El análisis ofrece datos sobre el modo en que los comentaristas gestionan su imagen mediante estas actividades, con especial hincapié en las actividades descorteses y de autoimagen, y el modo en que en tales comentarios se reflejan cuestiones relacionadas con la percepción del lenguaje inclusivo y su presencia en la agenda política.

Palabras clave: actividades de imagen; (des)cortesía; lenguaje inclusivo.

[en] Facework on online newspapers' readers' comments: on the consultation to the RAE regarding inclusive language and the Spanish Constitution

Abstract. This paper deals with the way in which facework (politeness, impoliteness and self-oriented) is managed in comments appearing in the fora of Spanish papers *ABC*, *El Mundo* and *El País*. Those comments respond to several news published by these newspapers along January 2020, reflecting the reaction of Carmen Calvo, who was at the time vice-president of the Spanish government, regarding the document that the Real Academia Española (RAE) had elaborated on gender- inclusive language and Spanish Constitution. Our analysis focuses on how the authors of such comments manage *face*, with special interest in impolite and self-oriented facework, and how these comments reflect aspects related to how gender-inclusive language is perceived and its presence in the political agenda.

Keywords: facework; (im)politeness; inclusive language.

Cómo citar: Gómez Sánchez, M.^a Elena (2022). Construcción de la imagen en los foros de los diarios digitales: a propósito de la consulta a la RAE sobre el lenguaje inclusivo y la Constitución española. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 89, 19-28, <https://dx.doi.org/10.5209/clac.79498>

Índice. 1. Introducción. 2. Marco teórico. 3. Corpus de análisis. 4. Análisis de las actividades de imagen presentes en los comentarios. 4.1. Actividades descorteses basadas en la ridiculización y los juegos de palabras: el cambio de “-o” a “-a” y otras variantes. 4.2. Actividades descorteses basadas en el insulto. 4.3. Actividades descorteses basadas en la (auto)atribución de poder. 4.4. Actividades de autoimagen basadas en la dicotomía “nosotros/ellos”. 4.5. Actividades de autoimagen basadas en el conocimiento (real o no) de la lengua. 4.6. Actividades de cortesía: la alabanza a la RAE. 5. Conclusiones. Agradecimientos. Bibliografía.

1. Introducción

En 2018, la vicepresidenta primera del gobierno de España, Carmen Calvo, solicitó a la Real Academia Española (RAE) la realización de un informe que valorase, desde el punto de vista lingüístico, la conveniencia de introducir cambios en la Constitución Española (1978) desde la óptica del lenguaje inclusivo. Concretamente, y tal y como había anunciado algunas semanas antes en el Congreso de los Diputados, Calvo planteaba esta solicitud para que se estudiara “la adecuación de la Constitución a un lenguaje inclusivo, correcto, y en este caso verdadero, acorde con la realidad de una democracia que transita entre hombres y mujeres” (*Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados - comisiones*, 10 de julio de 2018, n.º 562, p. 11).

En enero de 2020, la RAE hizo público tal informe, en el que había trabajado una comisión formada por los académicos Paz Battaner, Inés Fernández Ordóñez, Pedro Álvarez de Miranda e Ignacio Bosque. En el documento se

¹ Universidad Europea de Madrid (España).
Correo electrónico: Elena.gomez@universidadeuropea.es (<https://orcid.org/0000-0002-5606-1756>)

concluye que cabría la posibilidad de realizar ligeras modificaciones en ese sentido si se acometiese una reforma de la Constitución (como podrían ser el desdoblamiento de *rey* y *reina*, o de *príncipe* y *princesa*), pero se estima que el masculino genérico sigue siendo válido para el resto de los cargos especificados en ese texto (por ejemplo, *presidente del Gobierno*). Justo antes de que el mencionado informe se hiciera público, los medios se hicieron eco de unas declaraciones de la vicepresidenta en las que expresaba su confianza en que el informe “no [fuera] muy decepcionante” para quienes tienen “absolutamente normalizado el uso del lenguaje para respetar lo que las mujeres son” y señalaba que “avanzar en el lenguaje inclusivo no está en las manos de nadie pararlo... Está en la calle” (*ABC*, 20 de enero de 2020).

Estas declaraciones, recogidas en informaciones aparecidas en los diarios *ABC*, *El Mundo* y *El País*, entre otros, ofrecían la posibilidad de que los lectores realizaran sus comentarios en los foros habilitados para ello. El objetivo de este trabajo es precisamente analizar esos comentarios desde el punto de vista de las actividades de imagen, prestando por tanto atención a las actividades de cortesía, descortesía y autoimagen presentes en ellos, con el fin de estudiar el modo en el que se construye la imagen lingüística de esos comentaristas en relación con el tema tratado, en el cual el aspecto ideológico resulta también relevante.

De este modo, en el epígrafe 2 de este trabajo presentaremos el marco teórico empleado y en el epígrafe 3 el corpus escogido, mientras que el epígrafe 4 se dedicará al análisis propiamente dicho de esas actividades de imagen y en el epígrafe 5 ofreceremos las oportunas conclusiones.

2. Marco teórico

Este trabajo, de carácter exploratorio, cualitativo e interpretativo, se aborda desde el prisma de la pragmática sociocultural, entendida como “un enfoque de estudio del uso del lenguaje [...] en el cual el/la analista incorpora ‘explícitamente’ a su aparato analítico el ‘contexto extralingüístico’ que justifica sus interpretaciones. Este tipo de contexto tiene que ver con el sistema sociocultural al cual los hablantes se adhieren” (Bravo, 2020, p. 482). Desde la perspectiva de este paradigma teórico y para nuestros fines específicos, a partir de la noción de *imagen social* (*face*, Goffman, 1967) emplearemos, en primer lugar, el concepto de *actividades de imagen* (*face-work*; cfr. Goffman, 1967, p. 12) en tanto que acciones que una persona lleva a cabo para que su conducta sea coherente con su imagen propia. Para este autor, la imagen social se define como el valor social positivo que alguien reclama para sí mismo a partir de la postura que los demás suponen que ha tomado en un contacto determinado (“By face-work I mean to designate the actions taken by a person to make whatever he is doing consistent with face” [Goffman, 1967, p. 12]). Más concretamente, dentro de las posibles actividades de imagen (actividades de cortesía, descortesía y autoimagen) que un individuo puede llevar a cabo, nos interesan especialmente en este trabajo las actividades de descortesía y las actividades de autoimagen, aunque también consideraremos una muestra de actividades de cortesía presentes en el corpus analizado.

Para lo referido al concepto de *descortesía* partiremos de la aproximación de Lakoff (1989, p. 103) en tanto que estas actividades suponen actos que implican una confrontación “intencional y negativa”, pero también tendremos en cuenta la aportación de Culpeper *et al.* (2003, p. 1546) en tanto que se trata del uso de estrategias que atacan “la imagen social, y por las cuales se crea conflicto y desarmonía”. Asimismo, nos interesa la consideración de que el comportamiento descortés “menosprecia, desatiende, desprotege, desfavorece, se opone a, ofende, rebaja o perjudica (aspectos de) la imagen social del otro [...]” (Lancheros, 2020, p. 42) y, en definitiva, el hecho de que produce un efecto negativo en la imagen del destinatario de esa descortesía, concebida, en resumen, como “una actividad comunicativa a la que *se le atribuye* la finalidad de dañar la imagen del otro y que responde a códigos sociales *supuestamente* compartidos por los hablantes” (Bernal, 2007, p. 169; cursivas de la autora). Además, hay que tener en cuenta que “las actividades potencialmente amenazantes pueden ir dirigidas a los diferentes aspectos de la imagen de la persona (de rol, individual, grupal en el caso de que atañe a miembros de su familia, a sus amigos, compañeros de trabajo, etc.) y van en su perjuicio de alguna manera” (Bernal, 2007, p. 174). Como se mostrará en las páginas siguientes, en nuestro corpus estas actividades se dirigen, fundamentalmente, tanto a la imagen individual como al rol desempeñado por la vicepresidenta Carmen Calvo, en tanto que la perspectiva del lenguaje inclusivo se ha relacionado también con la agenda política del gobierno del que formaba parte destacada.

Los espacios para comentarios de los lectores que se incluyen para algunas de las noticias que aparecen en los diarios digitales suponen, como es sabido, un modo de interacción de los lectores con los medios. Los usuarios ven en tales espacios una oportunidad para mostrar su opinión de manera inmediata, tanto respecto al contenido de la información como respecto a los comentarios de otros intervinientes (cfr. Gómez Sánchez y Guerra Salas, 2008). Participar en un foro de este tipo tiene, pues, una importante carga de impulsividad: en ellos, la comunicación adquiere características mucho más informales y similares a las de la comunicación oral. En numerosas ocasiones, la (orto)grafía es dejada de lado (al igual que una correcta sintaxis), la formalidad en el tratamiento a otros intervinientes (tú/usted) resulta excepcional y, sobre todo, el anonimato de los remitentes de los comentarios es la tónica habitual. Este aspecto también influye, no solo en esas características de un registro más propio de lo coloquial, sino, sobre todo, en la desinhibición de quien escribe, lo que permite entradas (muy a menudo, de carácter descortés) que quizá no se producirían si los textos se firmaran con los auténticos nombres y apellidos de los autores de tales intervenciones. En relación con lo anterior, cabe tener en cuenta la reflexión de Alcaide (2009, p. 165) cuando indica que “en el terreno de lo verbal, podríamos establecer la diferencia entre lo que son actos disuasorios o de inhibición, del tipo de la ame-

naza, que encarnarían la agresividad: se trata de intimidar bien para defenderse de algo (contraagresividad) o para mantener una postura fuerte frente al grupo. Por ejemplo, una persona puede ser agresiva hablando para mantener sus posturas, aunque no llegue a ser violenta. La violencia, en cambio, da lugar a la ejecución de un acto ilocutivo que va a dañar socialmente al interlocutor: por ejemplo, el insulto, la ridiculización, el empujamiento, la usurpación de la palabra, es decir, todos aquellos actos que atentan contra la dignidad de la persona. Por tanto, hay actos ilocutivos agresivos y actos violentos”.

En este sentido, hay otro elemento que conviene destacar aquí, y que está, además, íntimamente relacionado con los estudios sobre descortesía: la noción de poder. Como señala Kaul (2005, p. 309), «[...] en el momento de su emisión descortés, el H[ablante] se arroga poder sobre el oyente, con lo que torna desigual la relación entre ellos, pues sin reclamo de poder no hay descortesía». Así pues, en la descortesía hay un desequilibrio en la relación de poder: quien es descortés se arroga un estatus o se atribuye una imagen superior a la de su oponente (o quien él considera su oponente), que queda de este modo socialmente empujado. Además, vinculado a este mismo aspecto, y dado que el tema que nos ocupa tiene un trasfondo político, consideramos también relevante para el análisis el concepto del “cuadrado ideológico” de T. A. Van Dijk (con la contraposición entre *nosotros* y *ellos* y las correspondientes acciones para la maximización o minimización de los aspectos positivos y negativos de cada uno de esos grupos; cfr. Van Dijk, 1999, p. 333; Van Dijk, Ting-Toomey, Smitherman y Toutman, 2000, p. 250), pues se vincula estrechamente con las estrategias relacionadas con la cortesía y la descortesía (fundamentalmente, con esta última) presentes en los comentarios, así como con la configuración de la imagen de los propios comentaristas.

Por lo que se refiere a las actividades de *autoimagen*, cabe referirse a ellas, en una primera aproximación, como aquel “comportamiento comunicativo con una repercusión positiva o negativa sobre la imagen de uno mismo, es decir, sobre la imagen del hablante, quedando la del destinatario fuera de los efectos de este comportamiento” (Hernández Flores, 2006, p. 638). Sin embargo, nos interesa igualmente la observación de esta misma autora (2013, p. 183) en cuanto a la interconexión entre la imagen propia y la ajena, interconexión que “las sitúa, no en espacios separados e independientes entre sí, sino dentro de un mismo espacio donde permanecen unidas por una línea imaginaria que denomino continuo social. De esta forma, dado que la imagen de una persona se configura en relación con la de otras cuando entran en contacto comunicativo, el efecto social de la actividad comunicativa realizada nunca recae exclusivamente sobre la imagen de una de ellas, sino que, en virtud del continuo social, en un mayor o menor grado, también afecta a la de los demás, incluida la del propio hablante”.

No perdemos tampoco de vista el hecho de que el objeto de nuestro estudio guarda relación con el discurso político, en el cual las muestras de descortesía estratégica (Kienpointner, 1997), uno de los tipos posibles de descortesía motivada, aparecen con frecuencia y pueden considerarse un ejemplo de descortesía normativa “en el sentido de que es un comportamiento esperado” (Bernal, 2007, p. 172). Por otra parte, tampoco puede dejarse de lado el aspecto emotivo vinculado a la descortesía (Kienpointner, 2008). En este sentido, determinados subtipos de las falacias *ad hominem*, tales como ataques personales directos cuestionando habilidades físicas o mentales, acusaciones sobre verse permanentemente afectado por un sesgo o reproches en relación con la pertenencia a un grupo determinado, así como argumentos *ad populum*, en los que se pone en juego, por ejemplo, el deseo de pertenecer a un determinado grupo (como pueda ser el de la “gente normal”), son especialmente relevantes desde el punto de vista de la emotividad del discurso y las estrategias descorteses empleadas (cfr. Kienpointner, 2008) por parte de quien habla y dirigidas a un interlocutor o una audiencia.

Ahora bien, en el caso de las intervenciones de los lectores en un foro, ¿quién es el oyente o interlocutor? Preferimos, para nuestros propósitos, hablar de *alocutor*, teniendo en cuenta para ello, como señala Ducrot (2001, p. 137), que “[...] puede ocurrir que el alocutorio elegido no sea un auditor [...]”, pues, si bien en algunas ocasiones los intervinientes se dirigen concretamente a otro interviniente (que sería, por tanto, su interlocutor), en otras ocasiones sus comentarios se dirigen a otros actores sociales (por ejemplo, la RAE, el Gobierno, la vicepresidenta del Gobierno...) o –como veremos en el análisis– a “el clan”, o “la cuadrilla”, o, podríamos decir, a “todos los ciudadanos en general y a nadie en concreto”; es decir, alocutores que en muchas ocasiones no están realmente presentes –pues no intervienen– en esa cascada de comentarios, pero a los que los autores, en cualquier caso, actualizan en sus intervenciones, para halagarlos (en nuestro corpus, las menos de las veces) o criticarlos (las más).

Junto con lo anterior, hemos de referirnos también en este marco teórico a los conceptos de *autonomía* y *afiliación* como componentes de la imagen. Estas son categorías que se encuentran vacías de contenido sociocultural, y que se llenan con contenidos propios de cada contexto específico (cfr. Bravo, 2003). Además, al poner en relación estos conceptos con la descortesía, hay que tener en cuenta especialmente dos contenidos de imagen: la *afiliación exarcebada* y la *refractoriedad* (cfr. Kaul, 2005). En la primera de ellas “el individuo produce actividades en las que se percibe a sí mismo y es percibido por los demás como adepto a un grupo. El adepto asume su calidad de miembro con plena conciencia y orgullo: es partidario de los miembros y de las ideas de su grupo, al punto de escoger la descortesía en su defensa. En la segunda, el individuo se percibe a sí mismo y es percibido por los demás como opositor al grupo” (Kaul y Cordisco, 2014, p. 147).

Por último, y por lo que se refiere al concepto de *cortesía* (y aunque en nuestro corpus su presencia es muy escasa, y habitualmente aparece en forma de halagos dirigidos a la RAE, como tendremos ocasión de analizar), partimos de su definición como “una actividad comunicativa cuya finalidad propia es quedar bien con el otro y que responde a normas y a códigos sociales que se suponen en conocimiento de los hablantes” (Bravo, 2005, p. 33). También nos interesa,

en relación con la caracterización de la cortesía y sus efectos sobre la propia imagen, el enfoque de Hernández Flores (2004, p. 99) cuando señala que “el objetivo de la cortesía podría ser no solo satisfacer los deseos de imagen del otro [...] sino satisfacer tanto los deseos de imagen del otro como los de uno mismo”. Esta aproximación, a su vez, se enmarca en la idea de que “en una interacción comunicativa los participantes tienen unos deseos de imagen, los cuales se caracterizarían de acuerdo con aspectos socioculturales de su propia comunidad” (Hernández Flores, 2004, p. 99).

3. Corpus de análisis

El corpus con el que trabajamos para este artículo está formado por los comentarios de los lectores generados a partir de las noticias publicadas por los diarios *ABC*, *El Mundo* y *El País* entre los días 17 y 21 de enero en relación con el asunto que nos ocupa (en los ejemplos respetamos la grafía de cada uno de ellos, incluso si hay errores ortográficos o erratas). En concreto, las noticias consideradas y los comentarios generados por cada una de ellas son las siguientes:

Españoles y españolas: la Constitución se toca poco, *El País*, 17 de enero de 2020 (14 comentarios).

Carmen Calvo contesta a la RAE: “El lenguaje inclusivo no hay quien lo pare”, *ABC*, 20 de enero de 2020 (41 comentarios).

Carmen Calvo responde a la RAE: “Parar el lenguaje inclusivo no está en las manos de nadie”, *El Mundo*, 20 de enero de 2020 (341 comentarios, de los que hemos seleccionado los 71 primeros para este análisis, tomando como referencia el número total de comentarios que aparecen en la información considerada de *El País* aparecida al día siguiente).

Muñoz Machado: “La Constitución sigue siendo gramaticalmente perfecta”, *El País*, 21 de enero de 2020 (71 comentarios).

4. Análisis de las actividades de imagen presentes en los comentarios

Como se ha señalado previamente, no siempre resulta posible establecer delimitaciones nítidas entre las actividades de (des)cortesía y las de autoimagen, pues es muy frecuente que tanto una actividad cortés como descortés repercuta, de manera intencionada, en la imagen que los hablantes, en este caso los comentaristas, quieren dar de sí mismo. En cualquier caso, creemos conveniente destacar en este primer apartado del epígrafe algunas de las actividades de descortesía más significativas que aparecen en nuestro corpus.

4.1. Actividades descorteses basadas en la ridiculización y los juegos de palabras: el cambio de “-o” a “-a” y otras variantes

Como indica Mancera (2009, p. 442), “[l]os actos amenazantes hacia la imagen de la persona a la que van dirigidos son aquellos que dañan su prestigio social, por ejemplo, mediante críticas u ofensas destinadas a su escarnio público”. En el corpus analizado son varios los ejemplos en los que los comentaristas de las noticias modifican el apellido de la vicepresidenta del Gobierno con el fin de ridiculizarla mediante una mención de carácter físico o estético, utilizando además como *estrategia* para ello el desdoblamiento *o/a*, una de las posibles cuestiones que entran en liza al hablar de lenguaje inclusivo. Esta práctica se encuentra fundamentalmente en comentarios del diario *ABC*, aunque también hay algún caso entre los del diario *El Mundo*, y solo aparece una vez entre los comentarios recogidos en *El País*:

- (1) Pero entonces sra. Calvo o Calva no se como llamarle, sería lenguaje inclusivo o inclusiva? (gameover, *ABC*)
- (2) Calva, qué les han hecho a esos manifestantes con carnet socialista que fueron a cantarles las cuarenta [...] (maralamar_9907, *ABC*)
- (3) No lo pararás en tu casa calva... en la mía se habla la lengua de Cervantes (damita14.88.pc_4349, *ABC*)
- (4) Con cambiar la lenguaja ya se me llena la nevera de comida y se pagan todas las facturas que me llegan! Gracias Carmena Calva! A partir de ahora toda la diré en femenina! (Pitu, *El Mundo*)
- (5) Todo esto está muy bien, pero de momento, lo que haya costado este informe de la RAE que lo pague la señora Calva de su bolsillo, que yo ya estoy harto de pagar estupideces con mis impuestos (Intrepido, *El Mundo*)
- (6) Entre la calva, la caracaballo e ivan el terrible, tendremos un rafi rafe de estos todas las semanas [...] Como en la mejor época del de las cejas. (Hastaloswebos, *ABC*)
- (7) Con matices, sobre todo si no es obligatorio, parece una buena propuesta, utilizable en alguna ocasión, aunque la Sra. Calvo (¿o es la Sra. Calva?) siempre diría “las personas y los personos” (no vaya a ser que...) [...] (Carolus Fridericus, *El País*, en respuesta a otro comentario de Jorge Rodríguez)

Junto a la estrategia recién mencionada, en la que también es posible apreciar una imagen de autonomía (y, en ese sentido, una estrategia de autoimagen en la que se muestra *refractariedad*) muy destacada en el ejemplo 3, algunos

comentarios siguen otra práctica parecida al cambiar el sintagma “cargo público” por “carga pública”, con la evidente voluntad peyorativa que ello tiene:

- (8) Efectivamente sra Calvo, usted es una carga pública (luispendes_1283, *ABC*)
- (9) Calva usted es muy obtusa y una carga pública, no se cree usted mista las idioteces que dice solo lo hace para ir de guay del paraguay [...] (maralamar_9907, *ABC*)

Más allá de la variación en la vocal final del apellido de la vicepresidenta (o de añadir la vocal *-a* al final de su nombre de pila), o del hecho de incluir esta misma vocal en palabras que, bien por motivos gramaticales, bien por motivos contextuales, no la admiten (como ocurre en el ejemplo 4 con “lenguaja” y “femenina”, respectivamente), un tercer grupo de comentarios basan su efecto descortés precisamente en la práctica contraria. De este modo, al forzar la terminación en “o” (de forma incorrecta) de sustantivos terminados en “a”, se distorsionan y ridiculizan las propuestas de lenguaje inclusivo, como ocurre en los siguientes ejemplos:

- (10) Calva queréis mandar en los niños, en los padres de los niños, en la lenguaja, en los curos y monjos [...] (maralamar_9907, *ABC*)
- (11) Academia o academio (NickiMicki, *El Mundo*)

Abundando en la idea señalada en el párrafo anterior, la ridiculización se produce también al escribir textos en los que se fuerza que determinadas palabras, que carecen de flexión de género (y, por tanto, no permitirían una terminación en *-a*), lo hagan de esa manera:

- (12) Pues a mí me parece muy bien, Sra Calvo. Creo que es una de las representantas más respetablas de nuestro gobierno, y apoyo la feliza iniciativa de tratar con su justo género no solo a las personas (y personos) sino a cada palabra, granda o insignificanta, que contiene nuestra insigna lengua [...] (pirata.de.rio_8805, *ABC*)
- (13) Nada, en breve un ministerio o ministeria de la lengua [...] (Currela, *El Mundo*)
- (14) ¿A Marte o a Marta? (Víctor Hernández, *El País*, en respuesta a otro comentario de Joshua Tree en ese mismo medio: “No entiendo porque no se van todos estos inclusivos a Marte [...])
- (15) De acuerdo. Es urgente poner en solfa la palabra imbecila (55jose55, *El Mundo*)

También aparecen en el corpus comentarios descorteses a partir de la posible terminación en “-e” como morfema propuesto desde algunos colectivos para indicar el género no marcado; incluso se aprovecha para ello un insulto (como en el ejemplo 15) en el que la “e” propia del plural del adjetivo “imbécil” (y más allá del ejemplo 12 que se acaba de presentar) se sustituye por todas las combinaciones de vocales posibles:

- (16) Cuando el tonto, la tonta o lo tonte coje una linde... (AlbertEinstein, *ABC*)
- (17) La linde se acaba y la tonta sigue (maralamar_9907, *Abc*, en respuesta al comentario de AlbertEinstein)
- (18) Lo que es imparabile es el número de im.be.ci.les/as/is/os/us (Reverso, *ABC*)
- (19) Napoleón también se empeño en cambiar el lenguaje, y el hombre acabó muy mal desde Waterloo a la isla Santa Elena, no me gustaría que ésta, este o esto, a saber qué es, acabara igual que Napoleón (maralamar_9907, *ABC*)

En el ejemplo 19, además, cabe señalar el uso de los demostrativos con un valor despectivo, agudizado por la expresión “a saber qué es”, que incide en la ridiculización en relación con los posibles desdoblamientos planteados en algunos casos como opción para favorecer el lenguaje inclusivo.

4.2. Actividades descorteses basadas en el insulto

El insulto constituye una forma de descortesía descarnada (cfr. Culpeper, 1996, pp. 349-367) en la que el acto descortés se realiza de modo intencional, directo y sin ambigüedades. En el insulto, la imagen del destinatario se denigra mediante un ataque verbal no disimulado en el que, además, quien habla se arroga superioridad sobre el destinatario (y en el caso que nos ocupa, sin que a su vez haya posibilidad de respuesta por parte de la persona atacada, lo que acentúa el desequilibrio entre sus respectivas imágenes). En el marco en el que trabajamos, y tal y como señala Acebedo (2013, p. 50) “[e]l insulto es un acto de habla de tipo expresivo e incriminatorio, por medio del cual el hablante pone de manifiesto su actitud negativa, por ejemplo, frente a un líder político [...]”. En nuestro corpus, más allá de los casos que ya se han planteado en ejemplos anteriores (u otros que aluden a características físicas de algunos políticos, como las referencias que aparecían en el ejemplo 5 a “la caracaballo” o “el de las cejas”), son frecuentes los insultos o ataques *ad hominem* en los que se emplea como estrategia el ataque a la cordura de la vicepresidenta o a su inteligencia:

- (20) Tú si que estás inclusiva, pero de descerebro (elkoletasmorada, *El Mundo*)

- (21) Esta mujer no está bien de la cabeza (hondonero, *El Mundo*)
- (22) Esta señora, que no puede ser más inculta e iletrada por muy ministra de Cultura que fuera con ZP [...] (paco_soriano, *El Mundo*)
- (23) Su analfabetismo sí que es imparabile (mundin, *El Mundo*)
- (24) Con los años que tiene es obvio que chochea (mojama, *El Mundo*)
- (25) Ignoranta!! (harto 1974, *El Mundo*)
- (26) Esta acémila es capaz de suprimir la RAE (peciri, *El Mundo*)
- (27) Ya lo dijo Don Alberto Einstein que solo hay dos cosas infinitas en el Universo: El Universo y la Estupidez Humana y que esta Sra. Es un clarísimo ejemplo de la segunda (jaundealzte1, *ABC*)

Los ejemplos anteriores, tomados de los diarios *ABC* y *El Mundo* (en el diario *El País* no aparecen ejemplos con esta crudeza, aunque también haya comentarios descorteses) constituyen, pues, casos significativos de refractariedad, en los que el comentarista “critica, vitupera, arremete, combate, agrede, quiere expresar que está en una actitud refractaria respecto de aquello que suscita su oposición” (Kaul y Cordisco, 2014, p. 147) a partir de una cuestión que podría entenderse en su origen como lingüística, pero que en seguida se amplía al terreno de lo ideológico y lo político.

4.3. Actividades descorteses basadas en la (auto)atribución de poder

Si bien en el anterior epígrafe ya hemos hecho referencia a este aspecto al referirnos a las consecuencias que tiene el empleo del insulto, los ejemplos siguientes muestran otros modos de arrogarse poder, mediante acciones descorteses como querer parar, mandar callar o dar órdenes, limitando de este modo la libertad de acción de la otra persona. Esto se ve agravado, en el segundo y tercero de los ejemplos que siguen, por el empleo de las mayúsculas (que, como es sabido, en los textos digitales equivale a gritar, lo que de por sí es también un acto de descortesía que incluso adquiere tintes de violencia). También el empleo de un diminutivo (*calladita*), que aumenta la asimetría entre quien habla y quien es destinatario de ese aparente consejo (que obviamente es una crítica), o el uso de un aparente elogio (*bonita*) –que en realidad se convierte en un apelativo descortés– son estrategias propias de una descortesía descarnada.

- (28) A la quien hay que parar es a ti (manuelralla4_5765, *ABC*)
- (29) Ese mismo argumento es el de los que creen que la tierra es plana, obviando a quienes saben muuuuuuucho más que ellos. Señora Calvo, hágase un favor y CÁLLESE (Exsocialista, *El Mundo*)
- (30) [...] Porque claro, hasta nuestro idioma COMÚN también se tiene que adaptar a ustedes. ANDAAAA A TRABAJAR DE VERDAD, que para eso OS VOTARON. [...] (Españaypunto, *ABC*)
- (31) ¡Cuánta estulticia, madre mía! ¿De verdad no le pueden poner un bozal a esta señora y que se esté callada? Si ya tiene su vicepresidencia decorativa de cupo y su vida resuelta para el futuro... Déjenos tranquilos y dedíquese a hacer crucigramas a ver si aprende algo, que no pasa un solo día sin que tenga que soltar alguna estupidez (Fractal, *El Mundo*)
- (32) Haría mucho mejor estando calladita (Fractal, *El Mundo*)
- (33) A mí no me vas a adoctrinar bonita, ni tú ni mil como tú (Sevillana, *ABC*).
- (34) No “bonita”, el lenguaje no es patrimonio tuyo ni estás a la mínima altura para decidir qué se debe o no se debe incluir en el diccionario de la RAE, así es que dedícate a lavar la cara cada día al cínico de Sánchez que con eso ya tienes trabajo (chespi, *El Mundo*)

Como puede apreciarse, se trata de intervenciones en las que el desequilibrio de imágenes por parte del comentarista y la destinataria (o los destinatarios) de esos mensajes es muy notorio, comentarios que implican una evidente voluntad de daño a la imagen de aquellos, y con los que, además, dado que no existen respuestas “negativas” o de rechazo a ellos por parte de otros comentaristas, se crea un “territorio común” que favorece la *afiliación exacerbada* y, de ese modo, la creación de un endogrupo (frente al exogrupo representado, en este caso, por la vicepresidenta, el Gobierno... ante el que se muestra *refractariedad*) como analizaremos más detalladamente en el epígrafe siguiente.

4.4. Actividades de autoimagen basadas en la dicotomía “nosotros/ellos”

Los siguientes ejemplos del corpus (sin dejar de incluir ataques a la vicepresidenta, pero ampliándolos hacia otros destinatarios) se caracterizan por mostrar de forma destacada diversas actividades de autoimagen, de modo que en realidad lo que el comentarista pretende es realzar su propia opinión frente a otras posibles (especialmente, la de aquellos a quienes se opone). Las estrategias que se siguen para ello son variadas: desde mostrar un argumento de autoridad al que quien habla se adhiere (la mención a “los académicos de la lengua”, que se opone a quien se considera “esta analfabeta fanática”), a recurrir a términos puramente políticos con los que el comentarista muestra su postura y desea hacerla valer, o simplemente, el hecho de apelar a un argumento puramente personal y de carácter práctico (como sucede en el ejemplo 41).

Además, como puede apreciarse, en la construcción de estas actividades de autoimagen tiene un papel relevante la dicotomía “nosotros/ellos” (como en los ejemplos 35 a 40). Como señala Bolívar (2008, p. 6), “el estudio de los

insultos en el diálogo político cobra mayor valor en la polarización política porque los bandos opuestos tratan de legitimarse especialmente a través de [esta] estrategia [...], con lo que se definen a sí mismos y a sus adversarios en la lucha por el poder”. Así, en el ejemplo 36 aparece el término “dictadores”, de connotaciones obviamente negativas, opuesto al término “libertad”, de connotaciones positivas, en el ejemplo 37 se menciona a determinados partidos políticos de los que el comentarista se muestra distanciado (y que constituyen el “ellos” frente al que se posiciona), en el ejemplo 38 se emplea, también de modo “polarizado” y despectivo, el término “clan”, y en los ejemplos 39 y 40 se hace referencia a “esta gente”. En el ejemplo 36 es también significativo cómo el comentarista muestra, no solo autoafirmación, sino su afiliación con el que considera el grupo mayoritario en el que estos comentarios se están llevando a cabo, y al que de hecho “llama a la acción”.

- (35) Entre tener como referencia lingüística a los académicos de la lengua o a esta analfabeta fanática tengo claro qué elegir (Exsocialista, *El Mundo*)
- (36) O luchamos por nuestra libertad o estos dictadores no van a aplastar (Xantia, *El Mundo*)
- (37) Los votantes de psoc y podemos se darán cuenta algún día de que su voto sirve para crear un “gobierno” hipertrofiado de analfabetas [...] (fran2012, *El Mundo*)
- (38) [...] Yo no he oído a nadie como no sea del clan decir mis amigos y mis amigas, y tíos y mis tías, vamos a ir todos y todas, etc. (juangua, *ABC*)
- (39) Aparte de los cansinos desdoblamientos de esta gente, [...] (Mañana Seraotrodia, *El País*)
- (40) [...] Según esta gente cualquier conversación o discursos debería durar HORAS por motivos excluyentes ideológicos al margen de la realidad lingüística y gramatical (yoyo Perezza censura, *El País*)
- (41) Yo no pienso utilizar ese lenguaje porque me parece absurdo y lo único que hace es que se tarde mucho en decir algo (anagb, *El Mundo*)

Así pues, todos estos comentarios muestran cómo la cuestión lingüística que da origen a las informaciones publicadas por los distintos medios sirve como base para la expresión de opiniones de carácter ideológico, en las que se pone en juego la dicotomía “ellos/nosotros” como forma de expresar autoafirmación por parte de los comentaristas, y con comentarios que además tienen también un marcado tono descortés, lo que permite apreciar nuevamente el *continuo social* que hace que las actividades de autoimagen tengan también repercusión en la imagen del oyente (o, en este caso, el alocutor o el destinatario de esos comentarios).

4.5. Actividades de autoimagen basadas en el conocimiento (real o no) de la lengua

Algunos comentaristas llevan a cabo actividades de autoimagen a partir de su conocimiento (real o no) de la lengua y las cuestiones gramaticales. En estos comentarios también aparecen cuestiones que hemos visto en epígrafes anteriores (como los insultos), pero de nuevo se utiliza el aspecto lingüístico como palanca para un argumento que en realidad es de carácter ideológico:

- (42) “Presidenta” acabó imponiéndose por insistencia de las pesadas de turno, igual que “jueza”, pero ninguna de las dos es correcta. Del mismo modo que no se dice “estudiante” ni “adolescente” ni participante [...]. Cualquier alumno de la ESO entiende que la -a se opone a la -o para marcar el género, pero que no existe un “presidento” al que oponer la forma femenina “presidenta”. El final de la palabra no es una desinencia de género, sino un sufijo, el sufijo `-nte`. Si alguien ve fantasmas machistas aquí es solo porque es una total y absoluta “ignoranta” (31416, *ABC*)
- (43) Lo que es imparable es el analfabetismo de nuestros políticos, estamos llegando al punto en que los ciudadanos están mejor formados que los políticos que les gobiernan (fernandovila, *ABC*)
- (44) Confundir el sexo de las personas con el género del lenguaje da los mismos resultados que asar la manteca o intentar vender “hielo a la parrilla” (navarro1, *El Mundo*)
- (45) “Las batallas políticas no son razón para forzar la lengua, esta atiende a otras leyes y al uso que los hablantes la acaban dando”, asegura un académico”. Me extrañaría mucho que un académico cometiese el laísmo que se recoge en esa frase, pero nunca se sabe. Me alegra que se opongan por lo general a las piruetas y desdoblamientos que practican Pedrito, Pablito y su séquito. Conviene hablar con naturalidad. No hay ninguna necesidad de sentirse vigilados y tener que pasar por el aro”. (Michel Ricardo Angstadt, *El País*)
- (46) Lo que proponía Calvo es desdoblar las palabras que tienen flexión de género o usar un término alternativo que sea epiceno. Yo también creo que es una chorrada, pero no la he oído nunca proponer términos que no existen (como “portavoza” o “miembra”). Usted la ha colocado un par de escalones por encima de los que en realidad está en la escala del ridículo (Betty Boop, *El País*, en respuesta a otro comentario de Carolus Fridericus en ese mismo medio)
- (47) El lenguaje no se puede cambiar por decisión de unos pocos, eso está claro. Pero el diccionario sí. Y si es mejorable, bueno es que se mejore. Lo de las definiciones que empiezan por «hombre que...», que usan «hombre» como un masculino genérico deberían revisarse no por dar visibilidad a la mujer no choradaas de

esas, sino por mayor claridad, para que no sean ambiguas como son ahora (Betty Boop, *El País*, en respuesta a otro comentario de Jorge Rodríguez en ese mismo medio)

- (48) Mi impresión es que la mayor parte de la gente que utiliza ese engendro lo hace solo a la primera ocasión que se presenta, y a partir de ahí cambia al lenguaje normal, porque ese desdoblamiento resulta tan agotador para el hablante como para el oyente, por muy comprometidos que estén con la causa (John Locke, *El País*, en respuesta a otro comentario de José Navarrete en ese mismo medio)
- (49) Hasta las asociaciones de madres y padres de alumnos son solo eso, de alumnos, no de alumnos y de alumnas. Es tan agotador que hasta los más radicalizados se cansan enseguida (Betty Boop, *El País*, en respuesta a otro comentario de John Locke en ese mismo medio)

Como se aprecia, los comentarios anteriores continúan siendo descorteses hacia la vicepresidenta, otros integrantes del Gobierno, “su séquito” o, de modo más general, “la mayor parte de la gente que utiliza ese engendro” o “los más radicalizados”. Sin embargo, lo que predomina en ellos es el “yo” del comentarista y el modo en el que utiliza su comentario para mostrar su conocimiento (real o no) sobre la lengua con expresiones como “si alguien ve fantasmas machistas aquí...”, “estamos llegando al punto en que...” “me extrañaría mucho... / me alegra...”, “yo también creo que...”, “mi impresión es que...” o “eso está claro”, o aseveraciones que se pretenden absolutas (como en el ejemplo 43) con las que quien habla introduce –o remata– sus argumentos y pretende mostrar, respectivamente, que no es machista, que tiene más conocimiento que los políticos, o, en definitiva, “que sabe de lo que habla”, lo que muestra su deseo de realzar así su propia imagen a ojos de los demás, y dentro –nuevamente– de ese “continuo social” en el que las actividades de imagen, con frecuencia, repercuten también sobre otros además de repercutir sobre uno mismo.

4.6. Actividades de cortesía: la alabanza a la RAE

En nuestro corpus de análisis son pocas las actividades de cortesía presentes en los comentarios y cuando estas aparecen, están (salvo un ejemplo al que también nos referiremos después) dirigidas a la RAE y a su actitud en relación con el informe solicitado. Estos comentarios, en cualquier caso, se emplean también por parte de sus autores como actividades de autoimagen y para ser descorteses con la vicepresidenta o con el Gobierno, como veremos a continuación.

- (50) Señora Ministra, la Real Academia Española ha cumplido con su deber. Ha elaborado el informe que usted demandó y en base a su formación y experiencia concluyó que, como es lógico, no hay que realizar esas modificaciones que usted pretendía realizar en la Constitución. Ellos son los expertos en la lengua, no usted. Haga el favor de respetar su decisión [...]” (hector_32910, *ABC*)
- (51) No se entiende que el Gobierno pida consejo a una institución de la importancia de la RAE, después ni siquiera la tenga en cuenta y que ignore olímpicamente su respuesta (31416, *ABC*).

Estos son los dos únicos comentarios del diario *ABC* en los que se aprecia una actividad de cortesía, la cual se dirige hacia la RAE. Cabe también señalar en ellos (más allá de lo relativo a la descortesía hacia la vicepresidenta, al reconvenirla, o hacia el Gobierno, con el empleo del coloquialismo “olímpicamente”) cómo en el comentario 50 aparece también una actividad de autoimagen (“como es lógico”) por la que el comentarista se adhiere a la postura de la RAE, realzando así su propia imagen, y a partir de esa actividad también se muestra descortés con la vicepresidenta, pues, aunque en la forma se sea respetuoso (por ejemplo, mediante el empleo de la fórmula “usted”, más cortés que el tuteo) en el fondo se está, como en otros comentarios ya analizados, “mandando callar”.

- (52) La RAE realiza informes lingüísticos y no políticos ni ideológicos (Tom Medina, *El País*)
- (53) Me extrañaría mucho que un académico cometiese el laísmo que se recoge en esa frase, pero nunca se sabe. Me alegra que se opongan por lo general a las piruetas y desdoblamientos que practican Pedrito, Pablito y su séquito ((Michel Ricardo Angstadt, *El País*).
- (54) Menos mal que nos queda la RAE... La única que no ha sucumbido a la gz. y corrección política (miguel cáñamo, *El País*)
- (55) ¡¡ Ole por la RAE!! Esto del lenguaje inclusivo solo conduce a absurdos [...] (José Luis Álvarez, *El País*)
- (56) Pixi Dixi a la carga; si los académicos de la RAE lo dicen, están equivocados (cosasquepasan, *El Mundo*)
- (57) El lema de la RAE es ‘Limpia, pule y da esplendor’. La señora vicepresidenta Carmen Calvo, no es capaz de ninguna de las tres cosas. [...] Haría mucho mejor estando calladita. [...] Pretender politizar a la RAE es el colmo del despropósito [...] (Fractal, *El Mundo*)

En estos comentarios también se aprecian los elogios a la RAE mediante diversas estrategias. Sea de modo directo, como en el ejemplo 55 (en el que se llega a jalearse a la institución), sea al señalarla como una especie de “reducto de esperanza” (como en el ejemplo 54), o de modo algo más indirecto (como en los ejemplos 52, 53 y 56, al dirigir la alabanza a la propia actividad de la institución, o los académicos), estas intervenciones constituyen reconocimientos a la Academia por su actuación en el caso que nos ocupa y, por ende, suponen una actividad de cortesía. No obstante, no puede tampoco dejar de señalarse en estos ejemplos la presencia de actividades de descortesía, como en el 56, en el

que se es descortés con la vicepresidenta mediante la ironía y la ridiculización, al referirse a ella como “Pixi Dixi” (y recordando de este modo un episodio ocurrido tiempo atrás en el Congreso de los Diputados), en el 53 (ya comentado unos párrafos más arriba desde el punto de vista de la descortesía, por lo que no profundizaremos nuevamente en ello) o en el 57, en el que de nuevo se recomienda a la vicepresidenta estar “calladita”, desde una actitud de superioridad

Para terminar este subepígrafe, y como señalábamos en su comienzo, cabe destacar una contribución en la que (podría decirse que de modo excepcional) un comentarista se muestra cortés hacia otro:

(58) Ahora que lo he pensado otra vez, creo que tiene razón en que las dos formas son correctas. Voy entonces a borrar mi comentario. Gracias por la aclaración (Betty Boop, *El País*, en respuesta a otro comentario de Michel Ricardo Angstadt en ese mismo medio)

Tanto el hecho de agradecer como el de dar la razón son actividades corteses hacia el interlocutor y, en cualquier caso, implican también –en el ejemplo– actividades de autoimagen tales como ser reflexivo y rectificar, cuestiones generalmente bien valoradas en las relaciones sociales.

5. Conclusiones

El análisis de los comentarios nos ha permitido conocer la percepción de los comentaristas de estos foros, no solo hacia la cuestión lingüística propiciada por la consulta de la vicepresidenta Calvo a la RAE, sino hacia la propia vicepresidenta y, por extensión, hacia el Gobierno u otros colectivos. Si bien los comentarios descorteses, con las distintas estrategias analizadas, aparecen en todos los foros de los diarios analizados para este artículo, es cierto que son más numerosos y agresivos en los de los diarios *ABC* y *El Mundo*, lo que puede relacionarse, bien con una ideología más conservadora en lo relacionado con la cuestión propiamente lingüística que suscitaba las informaciones consideradas, bien con una crítica más generalizada a la vicepresidenta (o, por extensión, al Gobierno en primer lugar, y a los partidarios del lenguaje inclusivo de forma más amplia) por parte de los comentaristas, de modo que en ese caso la cuestión lingüística se convierte en la excusa para una serie de comentarios que exceden ese ámbito y que en realidad corresponden a un motivo más general de carácter ideológico. Asimismo, el análisis de los comentarios permite también comprobar cómo las actividades de autoimagen difícilmente se deslindan de las actividades de descortesía o cortesía realizadas, lo que pone igualmente de manifiesto cómo construyen su imagen los comentaristas y qué estrategias emplean para ello: bien por polarización y refractariedad en relación con la cuestión que suscita las informaciones, bien por adhesión y afiliación al informe realizado por la RAE.

Agradecimientos

Este trabajo forma parte del proyecto de investigación I+D+i del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020) denominado *El discurso metalingüístico sobre “mujer y lenguaje” en la prensa española: Análisis del debate lingüístico y su repercusión social* (DISMUPREN: <https://dismupren.com/>), dirigido por Susana Guerrero Salazar.

Bibliografía

- Acebedo, J. C. (2013). El insulto político en los foros de los lectores de la prensa digital colombiana. *Signo y pensamiento*, 32 (62), 48-63. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp32-62.ipfl>
- Alcaide, E. (2009). Lo importante es vender: lenguaje agresivo y publicidad. En Fuentes, C. y Alcaide, E. (eds.), *Manifestaciones textuales de la descortesía y la agresividad verbal en diversos ámbitos comunicativos* (pp. 161-187). Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.
- Bernal, M. (2007). *Categorización sociopragmática de la cortesía y de la descortesía. Un estudio de la conversación coloquial española*. Estocolmo: Universidad.
- Bolívar, A. (2008). “Cachorro del imperio” versus “Cachorro de Fidel”: los insultos en la política latinoamericana. *Discurso & Sociedad*, 2 (1), 1-38.
- Bravo, D. (2003). Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción. En Bravo, D. (Ed.), *La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes. Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE* (pp. 98-108). <http://www.edice.org>
- Bravo, D. (2005). Categorías, tipologías y aplicaciones. Hacia una redefinición de la cortesía comunicativa. En Bravo, D. (ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos* (pp. 21-52). Buenos Aires: Dunken / Edice.
- Bravo, D. (2020). Pragmática sociocultural para el análisis de los aspectos sociales del discurso. En Escandell, M.ª V., Amenós, J. y Ahern, A. (Eds.), *Pragmática* (pp. 481-497). Barcelona: Akal.
- Culpeper, J., Bousfield, D. y Wichmann, A. (2003). Impoliteness revisited: with special reference to dynamic and prosodic aspects, *Journal of Pragmatics*, 35, 1545-1579.

- Ducrot, O. (2001). *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Edicial, 3ª edición [1984].
- Goffman, E. (1967). *Interaction ritual: Essays on Face-to-Face Behaviour*. Nueva York: Doubleday Anchor Books.
- Gómez Sánchez, M.ª E. y Guerra Salas, L. (2008). Exclusión e integración: manifestaciones (des)corteses en la construcción de la imagen de la inmigración en la prensa digital española. *Anuario de Estudios Filológicos*, 35, 65-84.
- Hernández Flores, N. (2004). La cortesía como la búsqueda del equilibrio de la imagen social. En Bravo, D. y Briz, A. (eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español* (pp. 95-108). Barcelona: Ariel.
- Hernández Flores, N. (2006). Actividades de autoimagen, cortesía y descortesía: tipos de actividades de imagen en un debate televisivo. En Blas Arroyo, J. L., Casanova Ávalos, M. y Velando Casanova, M. (Eds.), *Discurso y sociedad: contribuciones al estudio de la lengua en contexto social* (pp. 637-648). Castellón: Universitat Jaume I.
- Hernández Flores, N. (2013). Actividad de imagen: caracterización y tipología en la interacción comunicativa. *Pragmática sociocultural*, 1(2), 175-198. <https://doi.org/10.1515/soprag-2012-0012>
- Kaul de Marlangeon, S. (2005): Descortesía de fustigación por afiliación exacerbada o refractariedad. En Bravo, D.: *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos* (pp. 299-318). Buenos Aires: Dunken.
- Kaul de Marlangeon, S. y Cordisco, A. (2014). La descortesía verbal en el contexto político-ideológico de las redes sociales. *Revista de Filología*, 32, 145-162.
- Kienpointner, M. (1997). Varieties of rudeness. Types and functions of impolite utterances. *Functions of Language*, 4 (2), 251-287.
- Kienpointner, M. (2008). Impoliteness and emotional arguments. *Journal of Politeness Research. Language, Behaviour, Culture*, 4, 243-265.
- Lakoff, R. (1989). The limits of politeness: therapeutic and courtroom discourse. *Multilingua*, 8, 101-129.
- Lancheros Redondo, H. F. (2020). Nuevas reflexiones en torno a imagen social, actividad de imagen y (des)cortesía. En González-Sanz, M., Fuentes, C. y Brenes, E. (Coords.), *(Des)cortesía, actividades de imagen e identidad* (pp. 37-47). Sevilla: Universidad.
- Mancera Rueda, A. (2009). Manifestaciones de descortesía y violencia verbal en los foros de opinión digitales de los diarios españoles. *Discurso y Sociedad*, 3 (3), 437-466.
- van Dijk, T. (1999). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- van Dijk, T. Ting-Toomey, S., Smitherman, G. y Toutman, D. (2000). Discurso, filiación étnica, cultura y racismo. En Van Dijk, T. (Comp.): *El discurso como interacción social. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria*. Vol. 2 (pp. 213-216). Barcelona: Gedisa.